Sra.
Sandra Rivera
Gerente General de la Compañía
TRANSPORTES PESADO LLANDIA S.A
Presente.-

Yo, MEDINA MIRANDA ANGEL GONZALO, de estado civil SOLTERO con cédula de ciudadanía No. 160043796-4, en mi calidad de accionista de la Compañía de TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A, propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad de transferir las cincuenta acciones ordinarias y nominativas que poseo en la compañía, una a favor de la señora VILLAGOMEZ REINOSO MAYRA ALEXANDRA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 160027112-4 lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía de TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A, que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos el cedente y el cesionario.

Atentamente,

MEDINA MIRANDA ANGEL GONZALO

C.C. 160043796-4 CEDENTE VILLAGOMEZ REINOSO MAYRA ALEXANDRA

C.C. 160027112-4 CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones en el capital social de la Compañía de TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A de conformidad con el artículo 181 del Código Civil.